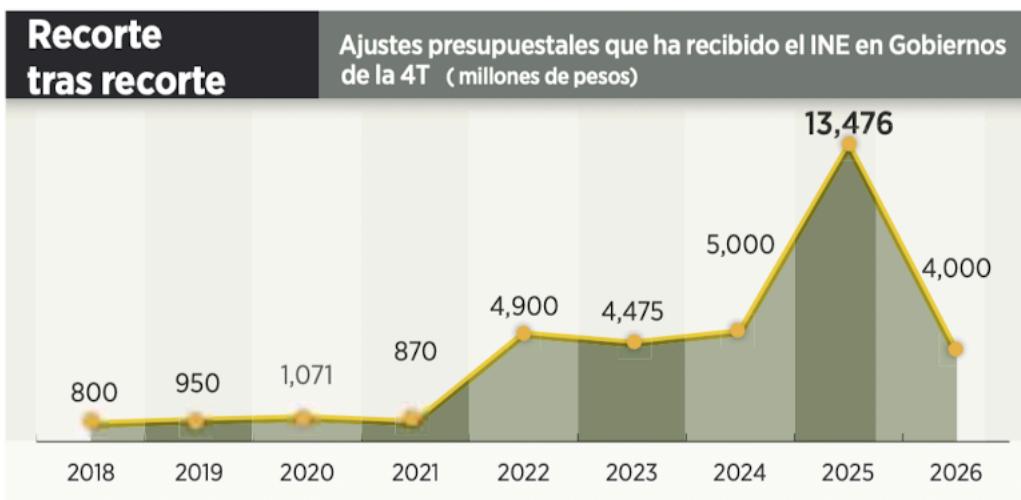


Ven consejeros más trabajo y menos gasto

Reclama INE por ‘tijeretazo’



Advierten afectación a la democracia al verse disminuido el número de casillas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros electorales reclamaron a la Cámara de Diputados el recorte que le propinaron al INE por mil millones de pesos de su presupuesto para 2026, pues no dimensionan las actividades que debe desarrollar el organismo el próximo año.

En sesión, recordaron que en septiembre de 2026 arranca el proceso electoral 2027, en el que no sólo se re-

El reparto

El Instituto informó que distribuiría su presupuesto de la siguiente manera: (millones de pesos)



Especial

novará la Cámara de Diputados y otros 800 juzgadores, también ayudarán en la organización de elecciones en las 32 entidades del País.

Aunado a eso, el Congreso analiza adelantar la consulta de revocación de mandato de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Por ejemplo, para arrancar con la organización del proceso federal de 2027, el INE había solicitado 667 millones 289 mil pesos, y ante el recorte, tuvo que reducirlo a 395 millones 515 mil pesos, una baja de 41 por ciento.

La partida destinada para la elección del Poder Judicial también tuvo que reducirse un 60 por ciento, al pasar de 338 millones a 138 millones de pesos.

Los consejeros advirtieron que los recortes que les han aplicado desde 2017 sí están afectando la democracia, pues las elecciones se realizan cada vez con más limitaciones.

Además, aclararon, el INE tiene otras obligaciones además de organizar elecciones, como aprobar nuevos partidos, emitir la credencial de elector, supervisar a los partidos y organizaciones o fiscalizar procesos.

“Se le aumentan atribuciones y se le recortan recursos (al INE), al mismo tiempo que el Gobierno federal aumenta su gasto. La racionalidad no se lleva bien con una austeridad cuando se recorta sin justificación”, afirmó el consejero Jaime Rivera.

En términos reales, el presupuesto del INE fue recortado en 4 mil millones

Procesos Electorales Locales	353.5
Procesos Electorales Federales	395.5
Fortalecer Cultura Democrática	128.1
Fortalecer Gestión Administrativa	410.3
Actualización de Procesos Registrales	167.3
Acceso a la Información	55.1
Equidad y Legalidad de Partidos	93.2
Coordinación del Sistema Electoral	13.5
Elecciones judiciales	138
PRESUPUESTO 2026	14,099

de pesos, pues 3 mil millones estaban destinados a una posible consulta popular, pero antes de cerrarse el plazo que marca la Constitución para que ciudadanos o el Ejecutivo la solicitará, la Secretaría de Hacienda envío a la Cámara de Diputados la propuesta del INE sin ese recurso.

“El recorte (previo) que hizo la Secretaría de Hacienda al presupuesto solicitado por el INE fue arbitrario e ilegal. Se evidencia que la autonomía constitucional del Instituto, que también debe hacerse valer en su presupuesto, es cada vez más vulnerada”, arremetió la consejera Dania Ravel.

Los otros mil millones que sí afectan la operatividad corresponden al presupuesto base y a proyectos especiales.

“Es irracional suponer que con el mismo dinero el Instituto podrá llevar a cabo cualquier tipo de tarea que se le encomiende. Es falso que las elecciones mexicanas sean caras. Más falso aún es pretender que todo el di-

nero que recibe el Instituto se orienta exclusivamente a la organización de jornadas electorales”, sostuvo Uuc-Kib Espada.

El consejero Martín Faz afirmó que los recortes no pueden normalizarse, pues cada elección son más los cargos que están en juego y lamentó que se tenga que recurrir a ahorros para pagar a personal contratado bajo régimen de honorarios permanentes en el segundo semestre de 2026.

Respecto al número de casillas, el consejero Arturo Castillo advirtió una afectación a la democracia ya que estas se verán disminuidas.

Carla Humphrey agregó que la narrativa de que las elecciones son caras no se sustenta con la actuación de los legisladores, que no aprueban mecanismos para disminuir los costos.

En tanto, las consejeras Norma de la Cruz y Rita López afirmaron que pese a los recortes, el INE garantiza la operación del Instituto con transparencia y eficacia.

RECORTE DE PRESUPUESTO DEL INE

Consejerías rechazan injerencia de la SHCP

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gtmm.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un presupuesto ajustado para 2026 tras absorber un recorte total superior a 4 mil millones de pesos, integrado por 3 mil 119 millones eliminados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sin facultades para ello, y mil millones adicionales recortados por la Cámara de Diputados. Con la reducción, el organismo operará con 14 mil 99 millones 968 mil 884 pesos el próximo año.

La aprobación del presupuesto estuvo marcada por una inusual cascada de críticas de las consejerías contra la SHCP, a la que acusaron de vulnerar la autonomía constitucional del INE al enviar a la Cámara un proyecto ya mutilado, particularmente por eliminar anticipadamente los recursos precautorios para una eventual consulta popular, cuando aún no había certeza sobre su realización.

La consejera Dania Ravel calificó de "arbitrario e ilegal" el recorte de Hacienda, al recordar que hasta el 30 de noviembre no se definió que no habría consulta popular. Advirtió que los reiterados recortes evidencian que la autonomía del Instituto está "cada vez más vulnerada".

En el mismo sentido, Martín Faz consideró "grave" la intervención de

ACUSARON DE "ARBITRARIO E ILEGAL" el ajuste, pues Hacienda envió, afirman, un proyecto ya mutilado



Se evidencia que la autonomía institucional del instituto que también debe hacerse valer en su presupuesto es cada vez más vulnerada."

DANIA RAVEL
CONSEJERA ELECTORAL

Foto: Especial

Hacienda y recordó que se recortó casi una cuarta parte del presupuesto operativo sin justificación.

El consejero Arturo Castillo fue más allá y afirmó que "es una violación directa a la autonomía constitucional del INE", dijo, al enumerar que desde 2017 los recortes han sido crecientes. Añadió que el gasto electoral representa sólo 50 centavos de cada 100 pesos" del presupuesto federal, cifra que demuestra que la narrativa de que las elecciones son caras "no tiene sustento".

Claudia Zavala subrayó que Hacienda eliminó íntegramente los recursos para consulta popular antes de enviarlos a San Lázaro, y

lamentó que los recortes afecten derechos ciudadanos, como los de quienes viven en el extranjero. Carla Humphrey también cuestionó la narrativa del "costo excesivo" y criticó que los recortes impiden avanzar en áreas como fiscalización y uso de tecnologías.

El consejero Uuc-Kib Espadas sostuvo que exigirle al INE hacer "más con menos" viola el principio de racionalidad presupuestaria y advirtió que la democracia y la integridad electoral "no son gastos superfluos".

Por su parte, Jaime Rivera afirmó que los recortes constituyen una "anomalía constitucional" que se repite desde hace años sin justificación reforzada, a pesar

de los criterios de la Suprema Corte.

En contraste, la consejera Rita Bell López llamó a revisar con mayor rigor los incrementos en servicios personales, particularmente en la Unidad de Transparencia. Alertó que su presupuesto para proyectos crece 90% respecto a 2025, sin justificación clara, y anunció su voto en contra del aumento. Humphrey también rechazó ese apartado por la falta de sustento para la ampliación de plazas.

Finalmente, el Consejo aprobó la distribución de recursos ajustados. De ellos, 395.5 millones se destinarán al arranque del proceso electoral federal 2026-2027; 354.4 millones a los comicios locales; y 138 millones a la segunda fase de la elección judicial. En total, los proyectos Institucionales sumarán 1,616.8 millones, mientras que el presupuesto base será de 12 mil 345 millones.

Las áreas más afectadas por los recortes son Capacitación y Educación Cívica (-34%), el Registro Federal de Electores (-30%), Organización Electoral (-43%) y la Unidad de Informática. En cambio, no hubo ajustes para la Presidencia del Consejo, las consejerías, los partidos políticos y el Órgano Interno de Control. A pesar de los recortes, el INE aseguró que garantizará plenamente sus funciones constitucionales.

Recorte al presupuesto es constante, advierte INE

Consejeros reclaman disminución de mil millones de pesos para el ejercicio 2026

OTILIA CARVAJAL

nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del INE aprobó ajustes a su presupuesto de 2026, derivado de la reducción de mil millones de pesos avalada por la Cámara de Diputados, siendo los proyectos específicos y las direcciones de Organización Electoral y de Capacitación Electoral las más afectadas.

Las consejerías advirtieron que los recortes presupuestales es una constante desde 2017, y que han ido a la alza sin que el legislativo dé una justificación.

La presidenta de la Comisión Temporal de Presupuesto, Norma de la Cruz, señaló que el recorte impacta en 86% de la cartera institucional de proyectos y 16% al presupuesto base.

Para el presupuesto base, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tendrá una disminución de 293 millones de pesos; del Registro Federal de Electores, de 187 millones, y de Organización Electoral, de 169 millones de pesos.

La consejera Dania Ravel advirtió que "trabajar de nueva cuenta con un presupuesto recortado es una tarea mayúscula en el escenario que tendrá el INE en 2027, porque (...) inicia el Proceso Electoral Federal 2026-2027 en donde se renovará la Cámara de Diputaciones (...), iniciará el proceso electoral para el Poder Judicial Federal, además de elecciones locales en las 32 entidades" sostuvo.

ARTURO CASTILLO

Consejero

"Llamo (...) a valorar de manera racional (...) la importancia de contar con los recursos necesarios para seguir garantizando la calidad en las elecciones"

Ante los recortes, el consejero Arturo Castillo subrayó que parece que en México la democracia y la calidad de las elecciones están perdiendo un lugar prioritario en el presupuesto.

"Llamo a tener en cuenta y a valorar de manera racional y razonable la importancia de contar con los recursos necesarios para seguir garantizando la calidad en las elecciones y que no se vuelvan a presentar deficiencias que sí se presentaron, por ejemplo, como en la elección judicial en donde por falta de presupuesto tuvimos que instalar la mitad de las casillas que eran necesarias para una elección de ese tamaño", puntualizó.

Para el consejero Martín Faz sólo está presupuestado el personal por honorarios para el primer semestre del año, y en el segundo se prevé un mecanismo para utilizar ahorros, lo que impacta en personal que tiene hasta 26 años trabajando en esa modalidad.

El consejero Uuc-kib Espadas dijo que "pretender que el instituto puede desarrollar cualquier tipo de atribuciones con el mismo presupuesto, pretender que el propósito sano de hacer más con menos es una fórmula real del ejercicio presupuestal viola flagrantemente el principio de razonabilidad". ●

ESPECIAL



El consejo del INE sesionó en línea el presupuesto de 2026.